

PCPA-COLLECT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Información General:

En el 2015 se creó la Compañía PCPA-COLLECT S.A., con expediente número 705053 con la actividad DE COBRO Y RECUPERACION DE CARTERA. El representante legal es la Sra. Ericka Paola Alvarado García, la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Guayaquil en la Ciudadela San Felipe Solar 7 Mz 129, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0992943866001. La Compañía es de propiedad en un 70% de ALVARADO GARCIA ERICKA PAOLA y 30% de GONZALEZ VERA JOUVANA DE FATIMA.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Presentación de estados financieros

La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la Preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

Información a Presentar

1.-Efectivo y equivalente de efectivo Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no tiene efectivos y equivalentes de Efectivos.

2.- Consolidación de estados financieros La Compañía no emite estados financieros consolidados aun cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICI.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

Atentamente,



Erika Paola Alvarado Garcia
GERENTE GENERAL
PCPA-COLLECT S.A.